



República de Chile
Provincia de Linares
Rrhh salud

DECRETO EXENTO N° 06120/2024 /
PARRAL, 29 de Noviembre de 2024

VISTO:

- 1.- Plan de capacitación denominado "Conserjería en Lactancia Materna", dirigida a Matronas del Estamento de Matronas del Departamento de Salud.
- 2.- Decreto Afecto N°2094 de fecha 15 de noviembre del año 2024, que acepta la renuncia voluntaria presentada por Doña Paula Retamal Urrutia.
- 3.- El acuerdo del Honorable Concejo Municipal, en sesión extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2024.
- 4.- Decreto Afecto N°2204 de fecha 22 de noviembre de 2024, mediante el cual, Don Pablo Contreras Cortínez, asume el cargo del Alcalde de la comuna de Parral
- 5.- Decreto Exento N°5971 de fecha 22 de noviembre del año 2024, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo fórmula "Por Orden del Sr., Alcalde".
- 6.- Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, se hace necesario, que los funcionarios y prestadores de servicios del Departamento de salud, puedan acceder a diversos cursos y actividades de formación de forma permanente, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.
- 2.- **Que**, el Comité de Lactancia Materna del Departamento de Salud, realizará una jornada de capacitación, denominada "Conserjería en Lactancia Materna", dirigida a Matronas del Estamento de Matronas.

AUTORÍCESE:

A las funcionarias y prestadoras de servicios, del Estamento de Matronas del Departamento de Salud Municipal de Parral, que se individualizan, para participar de la capacitación denominada "Conserjería en Lactancia Materna", a realizarse el día 29 de noviembre del año en curso, a contar de las 13:00 horas a 16:00 horas, en CESFAM Arrau Méndez:

1. ISABEL CISTERNA GÓMEZ
2. LUCIA GONZÁLEZ MORALES
3. CAROLINA ROMÁN JAÑA
4. ROXANE ACEITÓN YÁÑEZ
5. ANGÉLICA BUENO FUENTES
6. JESSICA AGURTO VALENZUELA
7. MARCELA VALENZUELA MAUREIRA
8. TERESITA GARRIDO GARRIDO
9. GLADYS ARRIAGADA GONZÁLEZ
10. LETICIA SOTO FERRER
11. KAREN ACUÑA CISTERNA
12. KATHERINE URRUTIA
13. TAMARA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

“Por orden del Señor Alcalde”

:

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaría Municipal
Secretaría Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Jefe De Departamento
Departamento Salud

Paula Figueroa/Darwin Maureira/Javier Alegria/Isabel Fernandez

Distribución:

RRHH SALUD
Javier Alegria Ortega
RRHH SALUD
Jorge Gonzalez Fuentes



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20120928&hash=7afda>